

# AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX | Oficinas: Huérfanas, 34 | Santiago, jueves 19 de enero de 1939 | Teléfono número 1327 | N.º 5.998

## LAS TROPAS NACIONALES, A PESAR DEL MAL TIEMPO, AVANZARON 6 KILÓMETROS, OCUPANDO PONS Y MAS DE DIEZ PUEBLOS

### Crónica de "Justo Sevillano"

Sonaron las palabras del Caudillo en el instante mismo en que provincia de Tarragona dejaba de ser una cuestión militar. Había el día mismo en que la situación militar dejaba de ser una incógnita, cuando las banderas llegaban al mar latino, como hace tiempo en Vinaró, proclamaban la beligerancia ganada por nuestros soldados, la misma que nos negaron desde el extranjero.

Como un auto otorgamiento de la beligerancia interpretaba yo la llegada de nuestras fuerzas al mar latino, la misma beligerancia que conseguimos aquel día en que el cañonero «Dato» cortaba el paso a un convoy enemigo en el Estrecho.

Todo un programa apoyado en cañones y razones expresaba una vez más el general y político, al ofrecer Franco, con su mano abierta, que saludaba a las tierras tataras redimidas, su perdón. ¡Y como ha sonado la voz del Caudillo en los oídos de los catalanes!

Contemplaba el Caudillo los campos de batalla. Aquí se cruzan los ejércitos que van a venir a la muerte, lanzados a todos los embates. Por eso el general mira a su pueblo y le dice: Nos afecta vuestro dolor y nos espanta vuestro sacrificio.

Ha de recoger el cronista de guerra este gesto y este asunto. De hoy en adelante no habrá más que la Cataluña de Franco, fundida en la España de Franco y en la política que tiene la voz del Caudillo por norma.

Las palabras del Caudillo oídas al otro lado de las trincheras, han ganado una batalla. En caso de loca y criminal resistencia, una palabra, una orden y el cielo se poblaría de aviones y las hipotéticas líneas Maginot saltarían hechas pedruzcos. Pero es la palabra prudente y humana la que habla.

De vuelta de Tarragona me permito leer a unos prisioneros el mensaje del Caudillo. No hay problema catalán, ni existe ya el separatismo que lo creaba. En las ramblas barcelonesas se planteo hace años el problema de Cataluña. A la por 1934 entro en Cataluña el pensamiento separatista. Era una idea extranjera que entraron por el puerto y se bieron por las Ramblas hasta el mismo corazón de Barcelona, en venenándola.

Ahora ya no pasará eso. No habrá más que un pacífico sinuato, que a la vez será libre y único. Por el puerto, por donde hace años entraron las ideas separatistas y revolucionarias por el mar se llevara en su resaca, hacia otras playas de Rusia, lo que vino para envenenar la población.

Y ahora hablemos de la jornada de guerra en el día de hoy. La nota principal de día está representada por la toma de Pons, importante nudo de comunicaciones, cuya pérdida cierra la comunicación normal de Barcelona con la alta Cataluña. Hemos conseguido hacer el bloque del Norte del principado, porque ahora solo quedan a Barcelona malos caminos de tercer orden.

En lo que pudieramos llamar sector central han sido ocupadas las líneas tácticas de los caminos de Igualada, con la ocupación de varias posiciones y vértices de importancia.

El avance ha proseguido durante el día de hoy y nuestras vanguardias se han colocado a 14 kilómetros de Igualada y los rojos se retiraban hostigados por los carros de combate y por la aviación de asalto.

Por la costa el avance continuó también. Las columnas han pa-

sado el río Gaya y ocuparon la población de San Domi y otros pueblos, habiendo ocupado siete kilómetros más de costa.

Como veis, se han dominado los puntos principales de comunicaciones y se ha progresado por la costa. No queremos hacer vacilaciones, pero estamos asistiendo a los últimos estertores de Cataluña roja.

Hoy contaba yo, desde donde las columnas han hecho alto por la costa hasta el Grao de Castellón, 227 kilómetros; 227 kilómetros, 227. Conviene repetirlo, para que nos vayamos acostumbrando a la cifra y para que la conozca el mundo entero.

La vida que hace tiempo interrumpieron en las Ramblas pistolas mercenarias, volverá a reanudarse dentro de poco.

Trabajemos todos por las horas de paz que llegan a Cataluña. Hoy como ayer, soldados aragoneses llegan a Barcelona para realizar juntos la gran tarea de España.

Los catalanes que están a nuestro lado lo saben, y los que están en frente lo presienten. Y el sentimiento se ha hecho fe al oír las palabras de Franco.

### URBANA

Nada grato es meterme en asuntos ajenos, pero cuando éstos me atañen, no creo intromisión glosar posiciones en plan de reproche o alabanza. Hoy como un vecino más de Santiago, de esta Compostela que se merece un engrace áureo, voy a hacer una pequeña reflexión a los que tienen a su cargo la urbanización y ornato de nuestra secular y artística ciudad.

Goza fama ésta de castigada por la inclemencia del tiempo, aunque a mí me parece que llueve como en todas partes. La disposición de muchas de sus antiguas calles reduce su amplitud a la mínima expresión y cuando llueve...

Por su centro corren verdaderos arroyos, en tanto que a sus lados lagrimean copiosamente molestias goteras que la incuria de los propietarios no se preocupan de evitar, obligando a los forzosos transeúntes a un pedirivio o a una ducha, a lo que, sencillamente, no hay derecho.

El celoso Ayuntamiento puede muy bien obligar a los dueños de tales casas, que son casi todas, a reparar las cañerías defectuosas y poner las que no las tienen, para evitar tan desagradable contratiempo, pues basta con el envío de las nubes, sin que los tejados se encarguen de recogerlo para arrojario de chaparrón sobre los que tienen la desgracia de transitar bajo sus aleros.

Tal disposición no implica gravamen ninguno sobre el erario, ni tampoco puede decirse que sea traba a la tramitación de otros asuntos, y con ella se conseguirá restar mucho al aspecto tristón de Compostela en los días de lluvia, que a decir verdad, debido a tales molestias, resulta antipática.

Esto no es tan sólo de las barriadas y casas de humilde apariencia; en las más céntricas calles y en moradas cuyos pisos rinden una muy saneada renta, existen goteras de tal calibre que algunas, como en la Calderería, forman barrera a todo lo ancho de la calle.

Así se explica que en toda España tenga nuestra ciudad fama de imposible existencia en los días de lluvia; salir a las calles compostelanas lloviendo, es certeza de resistirse al hogar hecho una sopa, no por que llueva más que en otras partes, pero sí porque en ningún lado los tejados llovan sobre las calles.

Por Compostela, este tesoro de arte que tenemos en encomienda, hagámoslo grato aún bajo la lluvia, señor Alcalde.

José SANTOS REIRIZ.

Compostela, 19-1-1939.

### Sindicato Español Universitario

El 9 de febrero en Compostela

Una vez más las calzadas seculares, que bajo el dosel lácteo, prendido en el firmamento, converjen frente al tríptico compos-

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE AL DIA 18 DE ENERO DE 1939.—III AÑO TRIUNFAL

A pesar del mal tiempo reinante, nuestras valerosas tropas, dando una prueba más de su magnífica resistencia, puesta en evidencia en un ininterrumpido avance que comenzó el 23 del pasado mes, han arrollado de nuevo la resistencia que pretendían oponer las tropas rojas, profundizando en el día de hoy en todos los sectores unos seis kilómetros y ocupado la importante villa de Pons, nudo de comunicaciones de gran valor militar.

Además se han ocupado los pueblos de Sant Domi y Las Poblas y posiciones de Llosas, Jesús, El Garrofet, Cal, Llorens, Carbesi, La Biota y otras.

Nuestras tropas han causado de nuevo a los rojos gran quebranto, recogiendo a centenares los cadáveres de enemigos y haciéndose muchos prisioneros, sin que se conozca su número a la hora de redactar este anticipo de parte.

En el frente Sur el mal tiempo reinante ha impedido toda actividad.

Tan sólo en el sector de Limones el enemigo ha realizado un ataque, rechazado brillantemente por nuestras fuerzas.

Salamanca, 18 de enero de 1939. III Año Triunfal.

### AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

Como complemento de las noticias dadas en el avance del parte de operaciones de hoy, se consignan las recibidas posteriormente, según las cuales continúa en Cataluña la liberación de nuevos pueblos, entre los que se encuentran el Caserío de Fiol, Santa Perpetua, Querol, Esblada, Tallada, Amorós, Mompalau y Freixanet-Altadill, así como importantes posiciones de valor militar.

Los muertos y heridos que se han hecho al enemigo son en número considerable, figurando entre los primeros dos comandantes y un teniente. Los prisioneros pasan de dos mil y es de mencionar que parte de esta cifra la componen dos Compañías que, ignorantes de la situación por donde marchaban, cayeron íntegramente en nuestras líneas, e igualmente una compañía de ametralladoras completa con el personal y material.

El armamento, municiones y elementos diversos de guerra caído hoy en poder de nuestras tropas sigue siendo considerable, mencionándose especialmente, además de la citada compañía de ametralladoras, 5 blindados y camiones con ganado y víveres y material de transmisiones.

En el frente del Centro la inactividad es completa después del durísimo quebranto ocasionado al enemigo en días pasados al iniciar una de las forzadas inhumanas ofensivas que estérilmente lanza el mando rojo sacrificando vidas a millares. Hay que hacer resaltar el cruel procedimiento de aquellos mandos de abandonar a sus heridos en su retirada y cuando nuestros soldados, ante los ayes de dolor y peticiones de socorro se lanzaron a recogerlos de la angustiosa situación en que los heridos se encontraban, fueron agredidos desde las filas rojas para evitar que llevasen a término tan humanitaria labor, en la que cayeron a su vez heridos varios de los heroicos soldados nacionales.

En el frente del Sur han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo cuantos ataques ha intentado contra nuestras líneas, ante las que ha quedado inutilizado un tanque ruso.

El número de prisioneros en este frente pasa de trescientos.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados con gran eficacia los Aeródromos de Prat y Canudas, en Barcelona, y la fábrica de explosivos de Palamós, en la que se produjeron incendios.

Salamanca, 18 de enero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

telano del Pórtico de la Gloria, ingente para traer a Santiago serán halladas en peregrinación un joven tud ansiosa de postrar

se ante las gradas de nuestro historial universitario y sentir la emoción de la inmortal convivencia con los genios pretéritos que nos legaron los tesoros de su ingenio, junto con la gloria de su fama.

Con entusiasmo de santa avaricia vendrán los estudiantes azules de toda Galicia a degustar el tesoro de su ciudad universitaria, a sentir el calor de la Alma mater, que vivifique sus anhelos y vigorece sus empresas; al mismo tiempo acudían a ofrecerle el presente filial de su firme propósito de mantener gloriosa su tradición científicamente imperial.

De las cuatro provincias gallegas vendrán, no representaciones solamente, milicias uniformadas y al paso recio; tambores y cornetas marcarán un paso acorde con el fuerte palpitar de corazones idealistas, bajo la camisa azul con la mata destacada del cisne y el tablero ajedrezado.

En esta peregrinación sentimental y estética formarán todos los afiliados al S. E. U. de Galicia, y en dos secciones, masculina y femenina, completamente disciplinadas, afluirán por las rúas de nuestra ciudad a la plaza de los Literarios para oír las consignas y asistir al descubrimiento de la Cruz de los Caídos que en tal acto tendrá lugar.

El día 9 de febrero, no olvidados. En Compostela, esta ciudad a la que está vinculada la representación cultural de toda Galicia, levantará el Sindicato Español Universitario, un altar a cuantos bajo sus pórticos científicos sintieron el Ideal patriótico, que después hicieron realidad en la ascensión heroica hacia los luceros.

¡Al lado de la concentración regional, el 9 de febrero, todo Santiago!

Estudio y Acción: ¡Arriba España! (Delegación de P. y P. del SEU)

### LA HORA DE LA VERDAD

#### LABOR DE APOSTOLADO

A estas alturas aun hay quien cree que terminada y liquidada la guerra, no queda nada que hacer en España. Pues bien: sin presumir de profeta, me atrevo a pronosticar que si no se hace la Revolución Nacional Sindicalista, dentro de pocos años volverá a surgir el problema que hoy se ventila en los campos de batalla. Los rojos no se acaban aniquilando a todos, sino estableciendo un régimen de justicia social en todos los órdenes de la vida.

Es lamentable que quien por su ministerio está más obligado a velar por los fueros de la justicia, por el bienestar de las gentes humildes, por el prestigio de la Religión Católica, no emplee su pluma en mejor causa que la que defiende. ¿Por qué combatir solo a los rojos, y no a los caciques, usureros y fariseos, que en el fondo todos son lo mismo? Ni una sola vez, por casualidad hemos oído a esos «monopolizadores» de la Religión de Cristo, palabras de condenación para los farsantes, con máscara de católicos y derechistas, que invocando sin cesar el nombre de Dios, se pasan la vida explotando al prójimo, y cometiendo inmoralidades e injusticias que la Iglesia reprueba duramente.

Cuando nosotros decimos que luchamos por Dios, nos referimos al Dios de los verdaderos católicos, de los que obran como el Caudillo; no al Dios de los que hacen de la Religión una bandera plegable a sus egoísmos y ambiciones personales. Cuando decimos que luchamos por la Patria, aludimos a una Patria Grande y Libre, donde brille para todos el sol de la Justicia; no a la Patria de los que sólo la conciben a su modo, medida y conveniencia.

El problema social no se resuelve mata, no e increpando duramente a los de la acera de enfrente, sino con justicia, con amor, y sobre todo, con verdadera labor de apostolado, que es la que hace la Falange. En ella están inspiradas esas benéficas y generosas instituciones de Auxilio Social, de protección a la infancia desvalida, de amparo a las familias numerosas, etc., y cuyos frutos se recogerán oportunamente. Franco, nuestro glorioso y Pro-

### Crónica de "Javier de Navarra"

La lluvia ha venido a cortar los ataques enemigos, privando a nuestros soldados del placer de destrozarlos, a pesar de lo cual se han hecho durante el día de hoy muchos prisioneros.

Ya suman millares los que se le han hecho por aquí desde que se les ocurrió iniciar estas ofensivas.

Con lluvia y todo los soldados nacionales arremetieron contra unos batallones rojos, que empujaron hasta donde convino a nuestro mando, destruyendo al enemigo tres tanques, por añadidura.

Otros intentos rojos por otros sectores han ocasionado a los rojos un serio desastre, a pesar de todas sus invenciones de triunfos.

Porque como en el sector de Tosar, mientras el parte rojo de la ciudad estaban formados, para ser conducidos a un campo de concentración, más de trescientos prisioneros.

Los actos de heroísmo continuo revelan el espíritu que caracteriza a los soldados del Caudillo.

Han menudeado cuando los primeros ataques de los rojos y algunos han sido propuestos para recompensas.

Hay ha sido propuesto para la Laureada un soldado de Caballería que desencuadró a un escuadrón enemigo y arremetió contra el abanderado, al que arrebató el estandarte.

También hoy el Caudillo ha telegrafiado que concedía la medalla militar al teniente de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sevilla, don Joaquín López Ruiz, que ha caído como los buenos en defensa de la Cruzada.

El teniente López Ruiz que ya estaba propuesto para dicha condecoración por sus actos heroicos, estaba en la posición, al frente de sus soldados, siendo herido levemente. Se negó a ser evacuado y dispuso la maniobra para rechazar el ataque, consiguiéndolo fácilmente. Ya casi había terminado todo cuando una bala traidora acabó con la vida que le quedaba.

Su cadáver recibió cristiana sepultura, habiéndose impuesto la medalla militar concedida por el Caudillo.

Sus soldados han querido tomar venganza de su muerte al deshacer los precarios movimientos que hoy intentaron los rojos por aquel sector.

### DE LA VIDA LOCAL

#### El Cementerio de Bonaval

Habiendo dicho ya cuanto teníamos que decir sobre el Cementerio de Bonaval, cuya reapertura es propugnada por la inmensa mayoría del pueblo compostelano, no nos pensaba volver sobre el asunto, dejando que hablasen y obrasen las personas llamadas a ello; pero es el caso, que ha llegado a mis oídos que los pocos contrarios a aquella reapertura, para tener en que basar, falsamente, sus argumentos, invocan, tergiversándola, una Circular del Gobierno Civil de esta provincia, fecha 26 de diciembre último, publicada en el Boletín Oficial del día 23, en la que se recoge una disposición del Ministerio del Interior, cuyos párrafos dicen:

1.º Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros, que constituye el perímetro de protección de los Cementerios.

2.º Que en casos excepcionales, soamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente, en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores provinciales de Sanidad y Juntas provinciales de Sa-

videncial Caudillo, consciente de su alta misión, a la vez que combate el «efecto» en los campos de batalla, ataca con igual brío las «causas» que lo motivan.

José VIDAL LOMBAN

Tacos y Mensuales para 1939 :: EL SOL, Papelería

nidad, y, caso de desacuerdo, se remitirá el expediente a este Ministerio (el del Interior), para la resolución que proceda.

Esto, y no otra cosa, es lo que dice la reciente disposición, por la cual se prohíbe la edificación cerca de los cementerios, a menor distancia de 500 metros; pero no la construcción de Cementerios, que es distinto. Claro que, para el caso, sería lo mismo; pero hemos de fijarnos en el cambio de términos que hacen los impugnadores de la ansiada reapertura, que, para tener en que fundarse, alegan que, en virtud de esa disposición, no pueden construirse Cementerios cerca del poblado cuando lo que no se puede construir son inmuebles cerca de los Cementerios.

Pero aun suponiendo que la Circular de referencia prohibiese la construcción de Cementerios — que no lo prohíbe, según el párrafo 2.º — tenemos que convenir que el de Bonaval está ya construido, con inhumaciones en él de varias generaciones, cuyos deudos han adquirido la propiedad del lugar o sitio de los enterramientos, y es justo que no sean despojados de ella, a lo que equivale la no reapertura del Cementerio de Bonaval, de rancio abolengo santiagués, relicario de nuestros mejores afectos, al que se desea ir cuando Dios nos llame; pero no al lejano de Boisaca, que la mayoría de los vecinos rechazan por haber sido abierto por el Ayuntamiento republicano laico y ateo, en perjuicio de las almas de los muertos y de los intereses de los vivos.

Y nada más, porque esperamos que los hombres de la nueva España, reparadora de los atropellos y de las injusticias pasadas, habrán de dar cumplida satisfacción a los piadosos y rectos deseos del pueblo de Santiago, que vive con el anhelo de ver abierto, nuevamente, su Cementerio; sí, su Cementerio; el Cementerio de Bonaval, pues que el otro, el de Boisaca, será siempre de los otros; de los que lo abrieron.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

EMPRERARIOS: La Caja Nacional de subsidios familiares pone a tu disposición poderosas facilidades para cumplimiento de las obligaciones que entran en la Ley. Con la entrega del impreso 8 juntamente con la cuota inicial en cualquier entidad bancaria o Caja de previsión, has cumplido tu obligación en este mes de enero. Si tienes cuenta corriente da la orden de pago a tu banco.

Una Orden del Ministerio de la Gobernación

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden del Ministro de la Gobernación:

Ilustrísimos Sres.: La situación actual de los médicos de Asistencia Pública domiciliaria, con respecto a derechos pasivos, en los casos en que no los tengan reconocidos expresamente en los Reglamentos municipales que les sean aplicables, está pendiente en cuanto a jubilación de un Reglamento especial anunciado en el artículo 19 del de 29 de septiembre de 1934, dictado en aplicación de la base 19 de la Ley de Coordinación Sanitaria; y en cuanto a viudedad y orfandad está afectada de una laguna legal, toda vez que, en el mencionado Reglamento, no se alude a estos derechos pasivos.

Por el contrario, los inspectores farmacéuticos y los inspectores veterinarios municipales tienen asegurados dichos derechos pasivos, con cargo a los Ayuntamientos respectivos, en los artículos 56 y 37 de los Reglamentos de los expresados Cuerpos de 14

de junio de 1935, y si bien los señalados son funcionarios municipales conforme al artículo quinto del suyo, lo que acaso explicará un trato administrativo distinto del que a los médicos corresponden, los inspectores farmacéuticos se consideran funcionarios del Estado (artículo noveno de su Reglamento), por lo que no hay motivo fundamental para que no se aplique iguales normas a los demás sanitarios de las mismas circunstancias.

A mayor abundamiento, a pesar de ese carácter estatal, que a efectos de la Ley de Coordinación Sanitaria se asigna a los médicos de Asistencia Pública domiciliaria y a otros funcionarios, es lo cierto que en la Ley de 31 de octubre de 1935, posterior a la legislación de la Coordinación, se les incluye entre los funcionarios de la Administración Local—título III, capítulo VII—limitándose el artículo 161 a disponer que se atenderá para sus nombramientos, ceses y correcciones a los Reglamentos dictados por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad sin que tampoco se haga referencia a sus derechos pasivos, por lo que parece de justicia aplicarles la norma general del artículo 188, según el cual, en todo lo que sea aplicable al personal técnico y facultativo se observarán las disposiciones dictadas para los secretarios e interventores.

Conforme a los artículos 45 y 47 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, los secretarios de Ayuntamiento tienen derecho a jubilación y causan pensiones de viudedad y de orfandad en los términos y condiciones que en tales preceptos se les reanencan.

Ahora bien, tanto por el hecho de hallarse pendiente la reglamentación de esta materia como por la circunstancia de hallarse sujeta a la revisión la legislación municipal y la sanitaria, no parece prudente dictar una resolución de carácter definitivo si no que es más procedente dar una fórmula transitoria a reserva de ulteriores normas.

Y encontrándose en la misma situación legal que los médicos, respecto a esta cuestión de los derechos pasivos de los practicantes y las matronas, también a estos funcionarios debe extenderse la resolución provisional que se dicta, sin perjuicio de la modalidad especial que se suscita en las segundas su condición de funcionario femenino.

Por las razones expuestas, este Ministerio, ha resuelto:

Primero.—Que mientras otra cosa no se dispanga, los médicos de Asistencia Pública domiciliaria, los practicantes y las matronas titulares tendrán los mismos derechos de jubilación, viudedad y orfandad que la vigente legislación municipal reconoce a los secretarios e interventores, debiendo ser satisfechos con cargo a los Ayuntamientos, los cuales garán la clasificación y declaración de derechos, pagando directamente a los interesados lo que corresponda. En el caso de ser varios los Ayuntamientos obligados, se verificará el prorrateo conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Segundo.—Que por lo que respecta a las matronas, no causarán pensión de viudedad, análogamente a lo que se dispone en el artículo 89 del Estatuto de Clases pasivas.

Tercero.—Que esta resolución se entienda que tiene carácter provisional, por lo cual los derechos que a su amparo se reconocen estarán sujetos a la rectificación que proceda cuando se legisle, de modo definitivo, sobre esta materia.

Cuarto.—Que quedan subsistentes las normas sobre fallecidos o inutilizados para la profesión en tiempo de epidemia.

Quinto.—Y que a los funcionarios a que esta disposición se refiere les es aplicable el Decreto de 3 de mayo de 1933, sobre pensiones a familias de funcionarios de Administración Local asesinados o desaparecidos.

Vos guarde a VV. II. muchos años.

Burgos, 11 de enero de 1939. III Año Triunfal.—Serrano Suñer.

Señores jefes de los Servicios Nacionales de Administración Local y Sanidad de este Ministerio.

NOTICIAS

Un guardia municipal cobrará mañana los recibos mensuales del Aeropuerto en las calles de Rúa, Plazuela y Calzada de San Pedro, Angustia y Campo y Bo'naval.

Después del solemne funeral de entierro celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco fué conducido al Cementerio General el cadáver de la bondadosa señora Doña Manuela Suárez (que Dios haya), fallecida a los 75 años de edad.

Las muchas simpatías con que cuenta en esta ciudad la hija de la extinta, vieronse testimoniadas en dichos actos, a los que concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales y la Comunidad de PP. Franciscanos.

A toda la apreciable familia de la finada y con especialidad a su hija reiteramos el pésame.

La Gestora provincial de Orense aprobó la cuenta de las estancias causadas por los leproso de aquella provincia en el Hospital de San Lázaro de nuestra ciudad.

Con mucho acompañamiento fué hoy conducido al cementerio de la parroquia de Santa María de Conjo el cadáver de don Constante Varela Viqueira, muerto ayer, a los 43 años de edad.

AVISO IMPORTANTE

Mmanuel Rey Busto, del cuerpo de Médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria, Ex Profesor Ayudante de Clases Prácticas de Patología Médica y Jefe de Laboratorio en el servicio del Catedrático Dr. Martínez López (q. e. p. d.), Médico asistente a las Clínicas que en el Gran Hospital Real dirige el afortunado especialista Dr. Salustiano Martínez, Médico asistente a un curso con el Profesor Reikenow, de Hamburgo.

Autor de diversos trabajos de interés médico y científico publicados en revistas profesionales españolas. Poze en conocimiento del público en general que el día veinticinco del corriente mes de enero, inaugura una Clínica dedicada a la Medicina Interna General y especial de DIGESTIVO (Estómago, Intestino, Hígado, etc. NUTRICION (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc). REUMATISMOS y SANGRE.

Esta Clínica queda instalada en la Rúa del Villar núm. 57-1.º (al lado de la casa de Correos. Santiago, enero, 1939.

Anotáronse hoy en el libro de nacimientos del Registro Civil los nombres de María Varela Sisto y Mateo Gómez Carballal.

En el Manicomio de Conjo falleció el demente Ramón Calvo Rodríguez, de 34 años, soltero, natural de Puentes de García Rodríguez.

Felizmente dió a luz un niño en Coruña la esposa del alférez de Sanidad Militar, don Luis Sanluis Rey, a quien felicitamos.

Las cantidades ingresadas en la provincia de La Coruña durante el mes de diciembre último para el Subsidio pro Combatientes, fueron las siguientes:

Por venta de sellos, 430.379'10 pesetas; por Día sin postre, pesetas 36.985'30; por donativos, 58.175'15 pesetas; por reintegros, pesetas, 121.629'75; por conciertos y 10 por 100 de espectáculos, 23.701'10 pesetas.

También fueron ingresadas: por el 50 por 100 de Plató Unico, pesetas 180.429'70; por el 10 por 100 de venta de tabacos, pesetas 247.097'75; por licencias de caza, 1.235'50 pesetas; por el 10 por 100

de licencias de aparatos receptores de radio 612'85 pesetas.

Víctima de penosa enfermedad sufrida con toda resignación cristiana falleció en Santiago, la señora doña Teresa Pensado Gorría, viuda de Lago.

De carácter afable y servicial, contribuye a que su muerte sea muy sentida.

Descanse en paz. A sus hijos, hijos políticos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Pasadas las doce de la mañana de ayer, llegó a Santiago, el cadáver de la señora doña Julia Marchs López, de Nogueira, que esperaba el clero con cruz alzada y numerosas personas, en el Campo de la Estrella, cantándose un responso y siguiendo su itinerario hasta el cementerio de Boisaca.

Formaban el duelo dos sacerdotes que desde Vigo acompañaron a la extinta, su esposo don José Nogueira y el interventor municipal don Esteban Mariño, el empleado de la Caja Regional don Eduardo Nogueira, siguiendo personas de todas las clases sociales.

A su esposo, hijos, madre, madre política y demás familiares, reiteramos la condolencia.

Los soldados del Cuerpo de Ejército de Galicia, llevan sobre su pecho como prenda de cariño a su tierra, la cruz del Apóstol. ¿Y la ciudad del Apóstol se olvidará de ellos en los días de Carnestolenda? ¿Habrá alguna persona que en su casa tenga lacones, chorizos, jamones, etc., y no haya aportado algo al convoy de Frentes y Hospitales?

A las dos de la tarde de ayer, fué conducida al cementerio de la parroquia de S. Payo de Niño (Quinzan), el cadáver de la señora doña Ascensión Penas Fernández, viuda de Rodríguez Montero, perteneciente a una familia de gran abolengo en Arzúa, y cuyo extinguido esposo, representó, en diversas legislaturas, en la Diputación provincial, los partidos judiciales de Arzúa-Ordene.

Esta mañana en la iglesia conventual de la Enseñanza celebró se el funeral de entierro, al que asistieron muchas personas.

En el presbiterio estaba el duelo que constituían el confesor de la Catedral, don Antonio Camino, los hijos de la extinta, el hijo político don Miguel Martínez Escalera y otras personas.

Descanse en paz, y a sus hijos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

ASPECTOS

El virus y la ingenuidad

El obrero español quizá no fue tan culto como sus congéneres del extranjero, sin embargo en esa inconsciencia era algo semejante al hombre que desde pequeño permanece alejado del campo rencoroso de la envidia. En esta incompreensión era feliz, y con toda la cultura de tópicos materialistas que engendró la Revolución francesa convirtiéndose en el ser más desgraciado. A él que no le hablaban de socialización de la tierra, de que la nobleza tenía en una opresión crasa; su molera infantil contestaría que las injusticias terrenas dispusieron así, y que encontraba bien con todo ese estado esclavizante. Al esclarecerse la visión, es decir, cuando empozónáronlo y comprendió lo muy injusta que era aquella época, sentiría todo el peso opresivo y al tratar de emanciparse surgiría un estado de lucha constante.

Los «apóstoles» del liberalismo —y perdonésemela tal calificación— comprendieron de que pie cojeaba el obrero y supieron aprovecharlo. Hábiles pintores

de todo lo negativo, combinaron magníficamente en su paleta los tonos sombríos de un deprimente pesimismo e inoculáronlo en la conciencia infantil del trabajador Hicieron una crítica perfectísima de la época, a que negario, pero su único mérito estriba en observar que aquel mundo era injusto y, por lo tanto, merecía desaparecer.

Conforme hierofantes del liberalismo, ¿pero que decís en cuanto a parte constructiva? Estoy de acuerdo con vosotros en que es inconcebible que se arroje el azúcar al mar, púrase el café o el pescado en los almacenes para mantener los precios en el mercado. También comprendo que el patrono explotaba al obrero haciéndole trabajar más que a su salario correspondiente y que las ganancias del patrono son abusivas y merecen desaparecer. Que entre los trabajadores existen verdaderos talentos que se malogran debido a su situación económica. Un mundo así pleetórico de indignidades no debe subsistir, ¿pero que solución encontráis al problema? Enseguida surge el clamoroso envenenador basado en racionalismos, es decir, en utopías que señalan al socialismo como la solución ideal. Otros dicen que ese socialismo está edificado sobre los pilares del antiguo y aburguesado sistema, y que siendo imperfectísimo aquél, teniendo un basamento tan resbaladizo, éste no sería más que aquél recubierto con otro disfraz. Propagan destruir todo lo existente, prescindir de todo sentimiento de espiritualidad, o sea, demoler el mundo actual y sobre sus ruinas edificar otro nuevo.

¡Bonito proyecto, pero tan bonito como descabellado! En nuestro mundo existen cosas muy útiles dignas de ser tomadas en cuenta; no contáis con esa mutación de valores que pasa de los artísticos a los científicos, de los históricos a los económicos y de los religiosos a los profanos. Habláis de prescindir de Ferrocarriles, vapores, telefonía sin hilos y de todas esas simplezas que no son en extremo confortables. La Humanidad nuevo invento que adoptaba daba un paso gigantesco en el sendero de la civilización. Nada «amiguitos míos», la destrucción de ese planeta en todos sus aspectos sólo es de mentes enfermizas. ¿Por qué no aprovechar lo bueno que hay en el mundo y extirpar lo malo, pues siendo mucho se verán comolados vuestros anhelos demoleedores.

EMILIO MERINO LOSADA

(Continuará)

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Excelentísimo señor Jefe de Movilización, Inspección y Recuperación, referente a revisión de los inútiles, totales, temporales y aptos para servicios auxiliares; y según lo dispuesto por el señor Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Coruña, dicha revisión tendrá lugar en la mencionada Junta el día 14 de febrero próximo a cuyo efecto se hace saber a todos los inscriptos de Marina, que se encuentren en alguna de dicha situación, con residencia en este término municipal y pertenecientes a reemplazos movilizadas, el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto, a cuyo efecto se personarán en el Negociado de Reclutamiento de este Municipio, sin demora, con el documento que posean de su situación militar, para hacer las anotaciones correspondientes y darles instrucciones referentes a la fecha de partida para la presentación ante la citada Junta de Clasificación; significándoles que en esta disposición se encuentran

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Excelentísimo señor Jefe de Movilización, Inspección y Recuperación, referente a revisión de los inútiles, totales, temporales y aptos para servicios auxiliares; y según lo dispuesto por el señor Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Coruña, dicha revisión tendrá lugar en la mencionada Junta el día 14 de febrero próximo a cuyo efecto se hace saber a todos los inscriptos de Marina, que se encuentren en alguna de dicha situación, con residencia en este término municipal y pertenecientes a reemplazos movilizadas, el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto, a cuyo efecto se personarán en el Negociado de Reclutamiento de este Municipio, sin demora, con el documento que posean de su situación militar, para hacer las anotaciones correspondientes y darles instrucciones referentes a la fecha de partida para la presentación ante la citada Junta de Clasificación; significándoles que en esta disposición se encuentran

CAPITOL

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA VIERNES

Vuelve a su pantalla con éxito creciente la maravillosa película de gran belleza

LA IRLANDESITA

La magistral interpretación de la simpatísimas niña e inteligente estrella del cine

JANE WHITERS

Un bellísimo argumento y una genial interpretación hacen que

LA IRLANDESITA

sea considerada como la joya excepcional de la temporada 1938.

Últimas exhibiciones del

NOTICARIO «FOX» EN ESPAÑOL

Mañana viernes en CAPITOL

comprendidos también los que hubieren sido declarados inútiles por alguno de los expresados conceptos, por Tribunales Militares y aun cuando no lo hubieren sido por la supradicha Junta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santiago, 13 de enero de 1939. III Año Triunfal. El Alcalde, Juan Gil Armada.

Desempeño de prendas en el Monte de Piedad, por iniciativa de Su Excelencia el Jefe del Estado

El Consejo de Ministros celebrado el día 22 de diciembre próximo pasado, por iniciativa de Su Excelencia el Jefe del Estado, acordó el desempeño de papeletas de los Montes de Piedad de importe no superior a DIEZ pesetas.

Esta liberación comprende:

1.º Las prendas consistentes en efectos para vestido o abrigo, incluso colchones y ropas de cama, pignoradas antes de 22 de diciembre de 1938.

2.º Alcanza a empeños hasta DIEZ pesetas inclusive, aunque sean varios los que correspondan a una misma persona.

3.º Si se trata de prendas empeñadas en cantidad superior a DIEZ pesetas, podrán ser beneficiadas en dicha cantidad, siendo de cuenta del interesado la liberación del exceso.

4.º El plazo en que se verificarán las devoluciones, empezará el próximo lunes día 23 y terminará el 9 de febrero, en el local del «Monte de Piedad», y horas de TRES a CINCO de la tarde, todos los días laborables.

Todas las Misas de hora y media hora que mañana viernes se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por

Don Manuel Blanco Navarrete

(Q. E. G. E.)

Sus hijos suplican la asistencia a alguna de dichas Misas.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 20 de enero de 1939

Oficial de Guardia

Jefe de Falange (habilitado), Martín Otero García

Oficial de Vigilancia

Jefe de Falange, Gabriel Plata Agre-o

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Salvador Harguindey Sainz, conde

Corneta Enrique Cores Escandó

Falangistas-Tradicionales Asturias Ramón Barreiro Peride

Dámaso Pérez Alén José Aguiar Rey

CARCEL Falangistas-Tradicionales

José Pampín, Jaiño José Piñeiro Castro Félix Muñiz, Franco Manuel Martín Iglesias Luis Migón, Jéz Bouillon

I M; AGINARIAS

Jefe de Escuadra Ricardo Cabezas Barreiro

Falangista-Tradicionalista R. Rael Vaamonde Mourenza

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Salón Teatro

MAÑANA A las 4, 5 1/2 y 7 1/2

SPENCER TRACY, PAT PATERSON y JOHN BOLES

en

HOLLYWOOD CONQUISTADO

Unarealización magnífica Un prodigio de acción, interés y simpatía.

Hablado en ESPAÑOL

POR LA PATRIA

Sublime film, de vigorosa traza humana, y patéticos sentimientos, magno alarde de la potente expresividad del cine moderno.

POR LA PATRIA

Un poema de acción vertiginosa, realizado con los más sorprendentes efectos técnicos y emocionales. Una joya del cine nuevo.

POR LA PATRIA

Drama, novela, gesta, vida sangrante y palpitante, que llega a obsesionar al público con la fuerza grandiosa de sus impresionantes escenas.

POR LA PATRIA

Otra muestra magnífica de las superaciones cinematográficas de esta temporada 1939, en la pantalla del PRINCIPAL. Mañana sábado. Un estreno que hará época.

ULTIMAS NOTICIAS

Aniversario de Radio Nacional  
Las palabras del Caudillo

Salamanca.—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de Radio Nacional de España, por esta emisora se recordaron las palabras que con tal motivo pronunció el Generalísimo en aquella fecha, que fueron proféticas, puesto que el Ejército nacional marcha de triunfo en triunfo.

Una obra de Pemán  
"De ellos es el mundo"

Vitoria.—Ayer hizo su presentación en el Teatro Nuevo, la compañía de Carmen Díaz, con la obra de José M.ª Pemán, titulada "De ellos es el mundo" obteniendo un éxito definitivo.

Telegrama de felicitación  
Al Generalísimo

Vitoria.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad enviar un telegrama de felicitación al Generalísimo por el constante triunfo de nuestras armas y la toma de Tarragona.

Donativo para el Ejército  
Mil pesetas

Vitoria.—El jefe del Movimiento recibió un donativo de mil pesetas con destino al Ejército, y que envía el industrial señor Ezquerria.

Elogios

El aludido jefe del Movimiento hizo grandes elogios del generoso donante, que en todas las ocasiones ayudó esp. eficientemente contribuyendo a todas las suscripciones patrióticas, demostrando con ello su amor a la causa nacionalista.

El Recitador González Marín  
En Burgos

Burgos.—Se encuentra en esta ciudad, el eminente recitador señor González Marín, que prepara el repertorio para su gira nacional en beneficio de Auxilio Social.

Los servicios agronómicos  
De Tarragona

Logroño.—El ingeniero agrónomo señor Cuvil, ha sido designado para la jefatura de los servicios agronómicos de Tarragona.

Reunión de dirigentes  
Marxistas

Perpignan.—Comunican de Barcelona que el jefe del Gobierno rojo llamó urgentemente a Martínez Barrio y Companys, con quienes celebró una extensa conferencia.

Agobiante situación

Aunque de la reunión no se facilitó referencia alguna a los periodistas, se da como seguro que en ella trataron de la situación agobiante que están atravesando.

Cambio de Gobierno

También se añade que probablemente habrá un cambio de Gobierno el cual será el encargado de la rendición al Generalísimo.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1—1.º

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, c. 2.º.—Teléfono 1788. De once a una y de cuatro a seis.

BUJAN — (IRUJANO CALLES). Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 65, principal.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. del Villar 23, 2.º. Teléfono 1.485.

VENTA DE DOS SOLARES en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 51 de fondo, con su huerta, prontos para edificar.

Para tratar, con el Procurador D. Ramón Díaz Varela en la Administración de este período.

A Alicante  
En vista del avance de las fuerzas nacionalistas, los ministros y autoridades han decidido marchar a Alicante.

Prieto en Montevideo  
Afección cardíaca  
Perpignan.—Ha llegado a Montevideo el dirigente marxista y uno de los responsables máximos del tristemente célebre Prieto, quien al momento de instalarse en uno de los hoteles más lujosos de la capital uruguaya requirió la visita de un médico por encontrarse indispuerto de una afección cardíaca.

Grave situación  
Pidiendo ayuda  
Perpignan.—El Sr. Negrín, se entrevistó con el Embajador de Francia en la España roja, a quien pidió que haga ver a su Gobierno la grave situación que atraviesan ante el avance del ejército nacionalista y le envíe ayuda urgente.

Quiérenque vayan los dirigentes  
Los obreros valencianos han lanzado a la calle un manifiesto en el que dicen que están conformes con la movilización secreta y que la cumplirán, siempre que los dirigentes a quienes alcanze se incorporen y vayan a prestar servicio en la primera línea de fuego y que no permanezcan en la retaguardia practicando el consabido «ataquen y ganemos».

Se venden  
las casas números cinco de la Rúa Traviesa, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Venta voluntaria  
Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados poco más o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17—3.º

Venta  
de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro.

Para más informes en la misma.

Venta de casas  
Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de A Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro, todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000.

Para informes GUIMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

Academia de Corte y Confección  
A CARGO DE LA  
SRA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ

FRANCO, 26  
Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso.

HONORARIOS MÓDICOS  
Andrés Sánchez G. Adanza  
ABOGADO  
MONTERO RIOS, 17, 2.º  
Santiago

J. Pardo Bedía  
MEDICO—OCULISTA  
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Plaza del Instituto, 14-1.º  
Santiago.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad  
PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35.

Algalia de Arriba número 49, piso 1.º  
Antealetares: el piso 1.º de la casa n.º 2.  
Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44.

Avenida del General Franco (Hórreo) bajos de la casa n.º 46.  
Av. Rosalía Castro, 2: el sótano.  
Brillares: el bajo de la casa número 5.

Cardenal Payá, números 2—4, la bohardilla de dicha casa.  
Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos.  
Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º

Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs 5 y 6.  
Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey.

Entremuros n.º 6: el bajo.  
Ensñanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9.  
Gelmírez, 16, el piso 1.º

Gelmírez, 18, el piso 1.º  
General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9  
Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Laureles número 25.

Laureles número 10: el bajo.  
Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º  
Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º  
Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3.

Rúa Nueva, 14, el sótano.  
Rúa del Villar n.º 26: el bajo.  
Rúa del Villar, 70: el piso 2.º  
Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74.

Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 2.º  
Rúa del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º  
Rúa del Villar, 23: segundo piso.

Rúa del Villar, 27: segundo piso.  
Rúa del Villar, 30-32: el piso 3.º  
Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º  
Rúa del Villar n.º 76: el bajo.

San Francisco n.º 18: el piso 1.º  
San Francisco n.º 30: el bajo.  
Sar n.º 11, el piso 1.º y bohardilla de la indicada casa.

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1, 1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

CASAS EN VENTA  
Azabachería, n.º 5  
Avenida de Rajoy, n.ºs 12 y 15  
Callejón de Jerusalén, n.º 8  
Caramoña n.º 12, con huerta  
Gelmírez, número 16  
Entregaderas, la casa n.º 4  
Huertas, número 45  
Huertas, número 39.

Plazuela de la Algalia de Arriba número 3.  
Plazuela de la Rúa de San Pedro 4.  
Rúa del Villar, n.º 41  
Rúa de San Pedro, n.ºs 59 y 100.  
Rúa de San Pedro número 37  
Rúa de San Pedro número 113  
Ruedas, número 9

Rapa da Folla, números 21 y 18  
San Antonio, número 15  
San Miguel, número 9.  
Santa Clara, números 12 y 19  
Santa Cristina, números 13 y 15  
San Francisco, n.º 18.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

Se vende  
la casa número 2, con su huerta unida, de la calle del Pejigo de Abajo, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, informarán en la Notaría del Doctor Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se vende  
la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida.

Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES  
Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.  
Servicio permanente.  
Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados.

De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, calle de la Conga, 8, bajo.

Venta voluntaria  
Se hace de la casa número 18 de la calle del Preguntorio.

Para informes, Bautizados, 12.

COÑAC "FERRARO"

Pídale Vd. en Cafés y Bares.  
SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Caero, Toral, 6.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones.  
Gabinete de Radiología y Electrológica.  
Senra, 9. Teléfono 1241

Se alquila  
el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

CARBONES

GALLETAS y COK para cocinas.  
ANTRACITAS para calefacciones.  
ORUJO para braseros.  
SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:  
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)  
Carrera del Conde número 18  
Teléfonos 1214 y 1714  
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta voluntaria

Se vende la casa número 2 del Callejón de los Laureles o Corredera de la Est'ia. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Jefe de Escuadra  
Ramón Seoane Salmonte  
Falangistas-Tradicionalistas  
Manuel Reboredo López  
José Morales Sánchez

CARCEL  
Falangistas-Tradicionalistas  
Ignacio Leiceaga  
Juan Castro Pazos  
José Sáenz Villegas  
Antonio Calatayud García  
José Seisdedos Rozas  
José Viqueira Silveira

IMAGINARIAS  
Jefe de Escuadra  
Bernardino Población Gutiérrez  
Falangista-Tradicionalista  
Lorenzo Claudio González

Servicio con la Guardia civil  
Falangistas-Tradicionalistas  
José Ramos Sisar  
José Ramón Méndez  
Bibiano Giménez Mallo  
Pedro Martínez Nouché  
Francisco Vilas Bonino

Servicio de antiaeronáutica  
Subinspector de Servicio  
Jefe de Falange, Juan García Elizagaray

Falangistas-Tradicionalistas  
José Besada Gallego  
Jesús Villar Mosquera  
Angel Creo López  
Vicente Otero García  
Santiago, 19 de enero de 1939.

III Año Triunfal.—De orden del Jefe de Milicias. El Jefe de Centuria Ayudante.

Comerciantes: ¿Qué es para vosotros una docena de chorizos o un lacón? Pues con ello podéis ayudar a formar el clásico plato de los días de Carnaval, que Franco quiere que no le falte a ningún soldado. Enviad vuestro presente a Frentes y Hospitales que organiza un convoy, que a base de grelos, lacones y chorizos llevará al frente el anhelo de recordación de la retaguardia consciente de sí misma.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado la «tarjeta de exención de pago de alquileres»:  
Francisco Sando Lorenzo, Conjo de Arriba número 13.  
Mercedes Saavedra Cardama, Conjo de Arriba, 5  
Francisca Gareta, Rosario, 25.  
Flora Porto Gerpe, Enterríos número 3  
Angel Sánchez Rodríguez, Carreras, 30.  
Carmen Losada Otero, San Lázaro, 16.  
Carmen Díaz Jueguen, Hórreo número 29  
Consuelo Codesido Rodríguez, Cuesta Nueva, 14

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los peticionarios de la «tarjeta».

SE ALQUILA un piso amueblado para poca familia.—Razón: Rúa del Villar, 50, 1.º

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15.

Principal  
MAÑANA VIERNES HUMORISTICO  
Presenta la archijocosa y desternillante película Metro HABLADA en ESPAÑOL

LOS CALAVERAS  
Las más hilarantes y extraordinarias aventuras de los ases de la comicidad

Stan Laurel y Oliver Hardy  
¡RISA A RAUDALES!

Vinos OTERO  
Casa fundada en 1897.—Teléfono 1788

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir una excelente partida de vino blanco y tinto, a precios sin competencia. Compras siempre directas del cosechero al consumidor. VINOS OTERO, siempre al servicio de sus consumidores.

Almacén: Mazarelos 4 y 5 (frente a la cuesta de Sar)  
Depósito de LEVADURA marca «Danubio» de La Unión Alcohólica Española. Especial para la elaboración de pan, pastelería y postres delicados.

PARA PEDIDOS AL TEL. 1788,

A infancia de San Francisco,  
cando c'os anos progressa,  
antre os ouros esmiálase  
de xuventú fogueiranta.  
¡Hora a hora  
que eisí chega!  
Lamos brillan de imán fúlxido  
n-os cumes que ve y ouserva;  
lamos de imán craro brillan  
con mel meiga de pormesas.  
que suas ánses  
lle asoxeitan.  
—¿A qué cume Dios me chama?

¿Pra cal de eles me reserva?—  
dí, buscando c'os oliños  
o que mais alto bravea.  
Y a resposta  
n-o aire queda.  
E n-os erros de seus cálculos  
vánlle algás anos a perda,  
revoando, revoando,  
ventoleira volvoreta,  
sin acougo  
n-a alta empresa.  
—Sagrifica os propeos gustos,  
e verás coma non-a erras,

**PIRMEIRA VIUTORIA**  
óí dicir, se ó cume aspiras  
que mais gloria da a eixistencia.  
¡Quen-o logra,  
vence e reina!—  
Y-cisí o vai pensando o mozo,  
a cabalo, en rua aberta,  
cando un leproso a él achégase  
de carroña sanguíenta...  
Triste cuadro  
de traxedia!  
Limpo o xoven, ben vistido,

post'o sempre en plan de festa,  
asco dálle de aquel probe  
ver a roída faz desfeita.  
—¡Baixa e abrázao!  
¡Vence e reina!—  
¡Aí! ¿coma ir, se do seu corpo  
en revolta as carnes treman?  
¿Óma ir, se hastra o cabalo  
brinca pra atrás, duro as rendas?...  
—Pra viutorias,  
¡esal ¡esal!...

E o mociño traga cuspe,  
mira ó chan, bótase a terra,  
dálle esmola o disgraciado,  
pónlle un bico n-a man destra,  
y-antre os brazos  
forte o aperta.  
¡Trunfo aquél! Dende ese día,  
San Francisco vence e reina.  
¿Suas viutorias? Suas viutorias  
c'as suas loitas emparexan,  
dinas todas  
d'a pirmeira.  
Díse e díse que o leproso

era Dios n-a forma aquela,  
e que o abrazo de Francisco  
c'o gracioso don lle premia  
que d'a colpa  
limpa a lepra.  
E será, será... ¡Meu Santo!  
todos a teu peito aperta,  
pra que o amor teu ese os cure;  
y-o pirmeiro o mesmo sexa  
vil leproso  
que ésto prega.  
P. Samuel EIJAN.



**A V I S O**

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.427  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



**Librerías PORTO**

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.723

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

**Novedades**

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:  
Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.  
Especialidad en material pedagógico moderno.  
La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.  
Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

**CARABANA**

Derivativas Antibióticas Antiherpéticas

**Jabón de sales de Carabana**

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... PASTILLA de venta... 090 cént. Grande 1/45. Pedidos: Hija, 4. A Chavara, Lealtad, 17, Madrid. De venta: Farmacias y Droguerías